



Garantía de eficacia de la mayor central sindical

■ ¿Por qué es necesario tu voto?

Porque **nuestra fuerza es la que tú y los demás compañeros nos dais**. Sin vuestro apoyo no será posible la defensa de los derechos de los trabajadores y será inviable cualquier mejora en las condiciones de trabajo.

Porque debemos **garantizar** que la **representación** de los trabajadores es ostentada por quienes realmente velan por sus intereses. No olvidemos que una representación demasiado inclinada a favorecer los intereses empresariales podría dejar indefensa a la plantilla, mediante procedimientos como el descuelgue del Convenio sectorial y medidas similares.

CC.OO. aporta la **fuerza** y la **eficacia** del mayor sindicato del país. El equipo que presentamos garantiza la mejor representación posible en el Comité de Empresa de Connectis ICT.

INFÓRMATE
ASESÓRATE
PROTÉGETE
AFÍLIATE

■ La situación actual en Connectis

Las elecciones que se celebran el próximo 3 de octubre tienen lugar en un contexto sensiblemente diferente al que existía hace cuatro años.

Por el camino, hemos sufrido la aplicación de las medidas de **modificación de condiciones de trabajo** pactadas en 2012 y 2013 para garantizar la continuidad de la empresa y de los puestos de trabajo.

Adicionalmente hemos asistido a las distintas operaciones de **integración funcional** de los trabajadores de las distintas **empresas del Grupo**, destacando la absorción de Connectis UC por ICT y el estribillo insistente de otras posibles operaciones de **fusión**. Indudablemente, la empresa ha perseguido que en este contexto se devalúen aún más las condiciones de los distintos colectivos.

Todo ello ha tenido lugar con el telón de fondo de la nefasta **Reforma Laboral**, que ha sido y continúa siendo un atentado permanente contra las condiciones y derechos de los trabajadores.

Estos años han sido muy difíciles y somos conscientes de que nos hemos dejado algunas cosas por el camino. Pero sabemos que, aunque siempre mejorable, **nuestro trabajo ha sido eficaz** y **ha puesto límite a unos ataques** que, sin una actuación por nuestra parte nos habría conducido a un escenario mucho más que preocupante.

Honestidad, diálogo, defensa
firme de tus **derechos**

Sin embargo, estamos convencidos de que afrontamos un **nuevo período** que puede ser más prometedor. En primer lugar, con el acuerdo de diciembre de 2016, pusimos **fin a las medidas aprobadas en 2012 y prorrogadas en 2013**.

De otro lado, queremos confiar en que la **mejora** de la situación general y del **mercado de las TIC** puede impulsar el negocio y crear una buena base sobre la que exigir que de nuevo nuestras condiciones mejoren.

Respecto al reciente **cambio en el accionariado** del Grupo, queremos creer que lo que inicialmente se podría interpretar como un **riesgo**, pueda ser en última instancia una **oportunidad** para que todos progrese en nuestro **reconocimiento profesional y condiciones de trabajo**.

Por nuestra parte **trabajaremos para que así sea**, desde el convencimiento de que los tiempos de **recortes deben terminar y es hora de avanzar de nuevo**.

Para ello, **contamos con vuestra participación**.



■ ¿Qué vamos a hacer?

Defender tus derechos y luchar por la mejora de tus condiciones de trabajo.

- **Vigilaremos** que las condiciones pactadas se cumplan y que la empresa no vulnere de manera unilateral los beneficios conseguidos.
- Potenciaremos el **diálogo y la negociación** como medios responsables de mejorar las condiciones y beneficios actuales.
- Recurriremos a la **movilización** y a los medios que legalmente tengamos a nuestra disposición para exigir el cumplimiento de derechos siempre que éstos sean vulnerados.
- Fomentaremos la **unidad de acción** de los trabajadores y sus representantes.
- Seguiremos **asesorando y ayudando a los empleados** que lo necesiten.
- Continuaremos **trabajando en las áreas específicas** de Salud Laboral, Formación e Igualdad, en favor de los trabajadores.
- Priorizaremos la consecución de medidas que promuevan la **conciliación** de la vida laboral con la personal y familiar.
- Seguiremos trabajando en la **comunicación** directa con los trabajadores y en potenciar su **participación** en las decisiones que se tomen.
- La **estabilidad del empleo** seguirá siendo nuestra prioridad, **sin permitir** que ello sea excusa para la **vulneración de derechos** y aumento de la **precariedad**.

■ Candidatura ¿Quiénes somos?

Nuevamente presentamos nuestra candidatura a las elecciones sindicales, conjugando en nuestra lista la **experiencia** de miembros veteranos del Comité con la incorporación de nuevas compañeras y compañeros, dispuestos a aportar la dosis necesaria de **renovación** a la Representación de los Trabajadores.

VOTA

1. Mikel Erice	Oficina
2. Raúl Duque	Calidad (Oficina)
3. Juan A. Martín	SEPE
4. Manuel Sánchez	Agencia Tributaria
5. Javier Menor	SEPE
6. Chema Fernández	GISS
7. Virginia Carrasco	GISS
8. Javier Herrero	DGOJ (Oficina)
9. Daniel Galán	Sistemas (Oficina)
10. Luis A. Rodríguez	SEPE
11. Carlos Delgado	TGSS
12. Goyo López	GISS
13. Conchi Vences	TGSS



Connectis ICT (Madrid)

ELECCIONES SINDICALES

3 de octubre de 2017

**EXIGE TUS
DERECHOS**

VOTA



Oficinas centrales

Edificio D – Planta 2ª

3/10/2017 de 8:30 a 16:00